

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”**

**Ciudad de México, a 17 de junio de 2019**

**DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES**  
**Coordinador del grupo parlamentario del PT**

**Intervención durante la reunión con representantes del sector empresarial en el marco del Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**Felicidades coordinador por tu cumpleaños. Estimados representantes de la iniciativa privada, sean muy bienvenidos a la casa de todos los mexicanos.**

**El ejercicio deliberativo al que estamos convocados el día de hoy es inédito en la historia de nuestro país, porque por primera vez el Legislativo tiene facultades sobre el Plan Nacional de Desarrollo. Hoy esta Cámara tiene que decidir, después de un proceso amplio de deliberación y apertura a toda la sociedad mexicana, si aprueba o rechaza la ruta programática propuesta por la actual administración federal.**

**Este proceso de apertura plural y completamente abierto es el que nos tiene aquí el día de hoy, hemos estado recibiendo y procesando todas las opiniones que los diversos colectivos de la sociedad tienen que decir y aportar sobre la ruta del cambio que se propone la presente administración.**

**Como lo destaca el documento enviado a esta Cámara, la construcción de una alternativa viable demanda la participación de**

todas y de todos; esto significa que debemos construir sobre la base del consenso, que no elimina nuestras diferencias ideológicas y pragmáticas, pero que sí sienta las bases para mantener un diálogo continuo, provechoso y que construya a asumir las responsabilidades entre todos nosotros.

Buscamos un México con prosperidad generalizada en todos los estados sociales, en todas las entidades y municipios; en fin, para todas y todos los mexicanos del hoy y del mañana. Estamos convencidos que la orientación trazada durante las últimas décadas fue y es incapaz de responder a esta demanda.

Su insuficiente éxito se basó en el aprovechamiento de oportunidades en tan pocos sectores, que no creó sólo impulsó. Tenemos que derribar barreras mentales autoimpuestas, así como lo hicimos con la discusión del salario mínimo. Es tiempo que asumamos con pragmatismo que la inversión pública es absolutamente complementaria e impulsora de la inversión privada.

Y que ésta no se limita a sólo atender la construcción de la infraestructura que permita el surgimiento de oportunidades rentables de inversión, o que las potencia ahí donde es necesario.

Que el Estado invierta también se traduce en garantizar el acceso efectivo de la educación, desde la inicial hasta el posgrado.

Significa que debemos avanzar hacia un sistema público de salud universal y no profundizar un sistema de seguridad social basado en la premisa equivocada de excluir a la inmensa mayoría por su condición laboral.

Hacer efectivos éstos y todos los derechos humanos ya reconocidos plenamente en nuestra Constitución, requiere esfuerzos decididos de parte del Estado que demanden recursos y, con ello, el que desde el gobierno no se renuncie a ninguna de las potestades en materia tributaria con las que contamos, basados en la trampa de crear una competitividad artificial sobre la base de tratos fiscales preferenciales.

Ustedes mejor que nadie lo entienden, la productividad y competitividad se crean sobre la base de inversión productiva, con investigación y desarrollo, mejorando prácticas administrativas de

gestión empresarial y, sobre todo, innovando en los procesos productivos.

Es tiempo ya que reconozcamos pragmáticamente que el Estado está llamado a invertir en áreas donde la rentabilidad no es posible para los privados, y que no debemos estigmatizarla sólo porque no se persigue un objetivo de ganancia, como se exige en el mecanismo de mercado.

La acción gubernamental, en la búsqueda del interés colectivo, justifica y encuentra la legitimación necesaria para actuar en áreas que responden a las necesidades de la sociedad y que rebasan con creces el mecanismo de mercado.

Por ello, tenemos que remontar los niveles de inversión privados y públicos. Es inaceptable que el único momento, desde 1993, en el que la inversión total como porcentaje del PIB rebasó el 24 por ciento, fue en el cuarto trimestre de 2008, como producto de la crisis mundial y drástica caída del PIB mexicano.

Es desastroso que desde 1993 a la fecha sólo hemos incrementado 0.3 del PIB en inversión; pues en 1993 la inversión total era del 21.6 respecto del PIB, y a finales del año pasado el indicador se encontró en nivel de 21.9.

Es innegable la necesidad y complementariedad de la inversión pública, tan sólo observemos que, ante el drástico descenso de ésta, particularmente a partir del 2015, donde se encontraba cerca del 4 por ciento del PIB, hasta alcanzar niveles debajo del 3 a finales del año pasado.

La inversión privada como porcentaje del PIB ha pasado del 19.8 al 19 del PIB. Por ello, invitamos a que en conjunto trabajemos para contrarrestar esta tendencia perniciosa, para la salud de la economía mexicana y que atenta contra la generación de oportunidades rentables para la industria y para la población en general.

Asimismo, tenemos que trabajar en conjunto para solucionar el fenómeno de la informalidad laboral, que se ha convertido en una de las válvulas de escape durante las recientes décadas, y que desafortunadamente se ha extendido como práctica al interior de las empresas formalmente constituidas, así lo revela el INEGI, que

señala que el 37 por ciento de los trabajadores remunerados no tienen acceso a las prestaciones que la ley estipula.

Por ello, cuando hablamos de una tasa de la informalidad laboral del 57 por ciento de nuestra población ocupada, nos estamos refiriendo a un fenómeno presente en el sector informal de la economía, pero también presente en el sector formal.

Por todo lo anterior, celebramos e impulsamos la realización de este foro o de este encuentro, porque sólo con el diálogo podemos ponernos de acuerdo, generar los consensos necesarios y conocer explícitamente nuestras preocupaciones comunes.

Trabajamos para sacar el país adelante y generar un auténtico ambiente de bienestar social. Bienvenidas, bienvenidos a esta su casa.

-- ooOoo --